



Asistentes:

Director

D. José Ramón Jiménez Romero

Secretario

D. Enrique Fernández Ledesma

Profesorado con vinculación permanente

D. Jorge Ruiz Calviño

Dña. M^a Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo

D. Antonio Adolfo Rodero Serrano

D. José María Fernández Rodríguez

Dña. Francisca Daza Sánchez

D. José Luis Hernando Fernández

D. Manuel López Sánchez

Otro personal docente e investigador adscrito al Centro

D. Manuel José Bravo Márquez

Dña. Angélica Lozano Lunar

D. David Murillo Silo

Personal de Administración y Servicios

Dña. M^a Teresa Tabas Peñas.

D. César Javier Ramos Ruiz

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº7/2023) celebrada el día 17 de julio de 2023, de manera presencial.

En Belmez, siendo las 12:00 horas del día 17 de julio de 2023, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión del 27/06/2023.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- Modificación Sustancial y adaptación al RD 822/2021 del Grado en Ingeniería Civil

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

Excusa su ausencia: Dña. M^a Auxiliadora Barbudo Muñoz, D. Francisco Javier de los Ríos López, y D. Manuel Cabrera Montenegro

Código Seguro De Verificación:	NxSKCEoMNFm8t0/qbgeMdA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	13/11/2023 13:23:27
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	09/11/2023 11:46:39
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/NxSKCEoMNFm8t0/qbgeMdA==		





Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión del 27/06/2023.

El Director presenta el acta para su aprobación.

Interviene Dña. Teresa Tabas para indicar que ha recibido un escrito de Dña. Cora Castillejo donde pone de manifiesto que durante su etapa como Secretaria del Centro siempre ha intentado dar cumplimiento a los plazos y hacer su trabajo lo mejor que ha podido, a pesar de las vicisitudes encontradas. Se lo entrega al Secretario del Centro y pide que no conste literalmente en acta su escrito. D. Cesar Ramos interviene y manifiesta que ha recibido este mismo escrito y corrobora lo dicho por Dña. Teresa Tabas.

Interviene la Profª Francisca Daza quien hace lectura de un documento escrito donde se hacen algunas observaciones sobre los puntos del acta de la sesión anterior (27/06/2023) y de otras consideraciones de su gestión como anterior Directora del Centro. Terminada la lectura se hace entrega del texto al Secretario del Centro y se incluye como Anexo-I al acta de la sesión celebrada el 17/07/2023. Tras la entrega del documento al Secretario Académico, la Profª. Francisca Daza abandona la Junta de Centro a las 12:15 h.

Se abre un breve debate sobre el contenido del texto de la Profª Francisca Daza donde varios miembros de la Junta de Centro muestran, por alusiones, su disconformidad con el contenido de este. Se plantea la posibilidad de grabar las Juntas de Centro, pero el Sr. Director, indica que de momento, prefiere no hacerlo para no dificultar la celebración de las mismas.

El Sr. Director da por finalizado el debate y somete a votación la aprobación del acta:

Asistentes en el momento de la votación: 14, con derecho a voto 14

Votos a favor: 14

Abstenciones: 0

Votos en contra: 0

El acta queda aprobada sin modificación alguna.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Felicitaciones:

Felicitación al Prof. Enrique Fernández Ledesma por su nombramiento en BOE de 11 de julio 2023 como Profesor Titular de Universidad, tras superar las pruebas de acceso.

Informe del Director

El Presupuesto asignado al Centro para el ejercicio 2023 ha sido de 47.737,15 Euros, lo que ha supuesto un incremento del 2,25% con respecto a 2022. Aunque esta cifra no es definitiva porque la Universidad de Córdoba todavía no conoce el importe exacto que le corresponde para 2023 en el nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas.

Código Seguro De Verificación:	NxSKCEoMNFm8tO/qbgeMdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	13/11/2023 13:23:27	
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	09/11/2023 11:46:39	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/NxSKCEoMNFm8tO/qbgeMdA==			



Punto 3.- Comisiones Delegadas de Junta de Centro.

No se han celebrado Comisiones desde la última Junta de Centro Ordinaria

Punto 4.- Modificación Sustancial y adaptación al RD 822/2021 del Grado en Ingeniería Civil.

El Sr. Director agradece a la Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudios su dedicación y esmero en la elaboración del documento, así como la ayuda prestada por el Servicio de Planificación Académica, en especial a D. Rafael del Amor y Dña. Melania Facal.

El Sr. Director también agradece al Profesorado de las Áreas de Derecho Administrativo, Derecho Mercantil, Estadística e Investigación Operativa e Ingeniería de Procesos y de Fabricación su predisposición a impartir docencia en la EPSB. Son Área nuevas que se incorporan a la Escuela.

El Sr. Director presenta el contenido del documento que se remitirá al Vicerrectorado con competencias en Grado para continuar con los trámites necesarios.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Director hace referencia a una petición del Prof. Enrique Cano, donde solicita que se ponga en conocimiento de los miembros de la Junta de Centro su preocupación sobre el perfil del profesorado que asuma la docencia de las asignaturas impartidas en el Centro, en especial, las relacionadas con el ámbito minero.

El Sr. Director se compromete a transmitir al Vicerrector con competencias en Profesorado la preocupación del Centro en esta misma línea y le solicitará que vele porque la persona contratada tenga en su titulación académica las competencias de las asignaturas que tiene que impartir, aunque el margen de maniobra es pequeño ya que el perfil de las plazas es competencias de los Departamentos y no del Centro.

El Prof. José Luis Hernando pregunta sobre el calendario académico, fechas relevantes, a lo cual, se propone el día 30 de noviembre de 2023 para la celebración del acto de Santa Bárbara.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:32 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Director de la EPSB

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma
Secretario de la EPSB

Código Seguro De Verificación:	NxSKCEoMNFm8tO/qbgeMdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	13/11/2023 13:23:27	
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	09/11/2023 11:46:39	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/NxSKCEoMNFm8tO/qbgeMdA==			